Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaria de Cultura Ciudadana**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Arte y Cultura**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Red de Prácticas Artísticas y Culturales.**						
Lugar:	Sede escuela de música Miraflores comuna 9	**Fecha:**	Octubre 28 del 2023	**Hora Inicio:**	1:00 pm	**Hora Finalización:**	5:00 pm
Actividad o tema:	3ra Mesa interna de formación Red de danzas			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	x	**NO**	
Elaborado por:	Juan Guillermo Suarez Gaviria	**Convocada por:**	Juan Guillermo Suarez Gaviria				
Objetivo de la reunión:	Desarrollo de la 3ra mesa interna de formación red de danzas 2023.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
	Recepción de participantes.
	Saludo de bienvenida.
	Charla introductoria - Viviana Psicóloga
	Carrusel bases de danza
	Presentación laboratorio de integración
	Evaluación de la jornada

DESARROLLO TEMÁTICO				
1	recepción de participantes	Todo el equipo de la red de danzas		Con antelación 12:30 pm a 1:10 pm
2	saludo de bienvenida	Coordinador red danzas	5 minutos	1:10 pm a 1:15 pm
3	charla introductoria Viviana Psicóloga -Gestión del conocimiento		60 minutos	1:20 pm 2:20 pm
4	carrusel bases de danza	Artistas formadores	100 minutos	2: 20 pm a 4:10 pm
5	presentación laboratorio de integración	Paola Vargas	15 minutos	4:10 pm a 4:45 pm
6	evaluación de la jornada	Todos los participantes	15 minutos	4:55 pm a 5:00 pm

Evaluación del Encuentro

Participantes: dicen que la reflexión que les genera el encuentro, es satisfactoria toda vez que lograron experimentar, emociones y aprendizajes de los otros énfasis que no manejaba en su hacer.

Juan G: resalta las actividades de (Matices y Casa Tumac) ya que permitieron que fueran los mismos participantes del laboratorio quienes lideraron las bases.

Participantes: manifiesta que todas las actividades realizadas les aportan herramientas para su proceso como hacedores en danza en los laboratorios que integran.

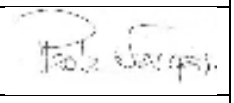
Juan G: invita a que estos conceptos teóricos – prácticos se implementen en los encuentros con las y los demás participantes de cada laboratorio, en relación de generar preguntas en ellos que den cuenta de como viven sus entornos, sus familias, el barrio la ciudad a través de la danza.

En términos generales todos manifiestan satisfacción con la jornada vivencial.

CONCLUSIONES	
1	Se recuerda que el evento de cierre es el 04 de diciembre
3	Cada entidad y artista formador de la jornada entregara un documento de la jornada a manera de memoria.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia
2	Fotos

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Juan Guillermo Suarez Gaviria	Red de danzas RPAC	3207989902	coordi.reddedanza@gmail.com	
Sara Quintero	Gestión del Conocimiento RPAC	321 7356246	saracquintero@corporacionincluyamos.org	
Viviana Echavarría Giraldo	Gestión del Conocimiento RPAC	314 6359756	aarcilam@corporacionincluyamos.org	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Alejandro Rodríguez	Corporación Matices	3044231013	reddanza@maticescorporacion.org	
Alejandro Ortiz	Corporación Elements	312 8665922	elementscorporacion@gmail.com,	
Paola Vargas	Fundación Casa Tumac	316 8947867	casatumac@gmail.com,	
Juan Diego Zuluaga	Corporación Ateneo	313 3268376	contableateneo@gmail.com,	
Artistas formadores de los 5 lotes				






Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	SECREATARIA DE CULTURA CUIDADANA						
Subsecretaría o Subdirección:	Secretaría de Arte y Cultura						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de Prácticas Artísticas y Culturales						
Lugar:	**VIRTUAL**	**Fecha:**	27/11/2023	**Hora Inicio:**	10:00am	**Hora Finalización:**	1:00pm
Actividad o tema:	Jornada de Evaluación Final de la Red de Danzas 2023 Sede Elemental Teatro Corregimiento de Santa Elena.			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Claudia Patricia Toro	**Convocada por:**		Juan Guillermo Suárez Gaviria			
Objetivo de la reunión:	Realizar la evaluación de los procesos desarrollados durante la vigencia por parte de las entidades.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo y presentación de los participantes
2	Evaluación por parte de las entidades de las actividades propuestas en los componentes ejecutados durante la vigencia actual (fortalezas, debilidades y acciones de mejora propuestas para futuras vigencias)
3	Conclusiones - Socialización
4	Informes sobre cierre de convenios, desembolsos y productos de informe final.
5	Espacio para preguntas y varios

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Saludo y presentación de los participantes.

El Coordinador de la Red de Danza, Juan Guillermo Suárez, toma la vocería de la jornada, da un saludo a los participantes y propone que cada uno se presente.

2. Evaluación por parte de las entidades de las actividades propuestas en los componentes ejecutados durante la vigencia actual (fortalezas, debilidades y acciones de mejora propuestas para futuras vigencias).

El Coordinador de la Red de Danza hace propone para que se inicie la actividad con la evaluación de cada uno de los componentes, de manera que se hagan las apreciaciones en términos de fortalezas, debilidades y acciones de mejora:

Componente de Formación:

- Laboratorios y horarios- duplas

Para desarrollar este numeral el Coordinador de la Red Danzas inicia con la pregunta de frente a la pertinencia de las duplas en el desarrollo de los laboratorios.

El artista formador **Víctor Prada:** de la Entidad Matices, identifica como poco viable la pertinencia de las duplas por las necesidades individuales de los procesos y los enfoques propios del proyecto, explica que los participantes tienen necesidades propias dentro del territorio que se deben gestionar con la misma individualidad. Pastor … de la misma entidad, refuerza la apreciación anterior expresando que es complejo poner dos artistas formadores a conversar con las metodologías, para que haya una línea única de dirección y autoridad. Que la experiencia no ha funcionado en la entidad por sus propias particularidades y la generación de confianza con los participantes.

De otro lado, **Francisco Alexander Tenorio:** de Casa Tumac, expresa que las manifestaciones de la danza que trabaja su entidad, permiten la práctica de las duplas, sin embargo, sugiere que se tenga libertad para presentar las metodologías de acuerdo con las situaciones y requerimientos del entorno y de los propios grupos.

Alba Miriam Vergara: Líder de Proceso de la Secretaría de Cultura, interviene frente a los comentarios, expresa que la misionalidad de las Redes se orienta a la construcción de ciudad, desde sus realidades, creación etnográfica y desde esas características propias de los territorios se debe decidir la pertinencia del trabajo en duplas.

Alejandro Rodríguez: de Matices, refuerza la observación de Alba Miriam Vergara, contando la experiencia de la entidad, en la cual, a través de la metodología de duplas, funciona en el laboratorio de los niños, dado que, por su edad y la forma de trabajo mediante el juego, se requiere apoyo, sin embargo, establece que con los demás laboratorios ha sido complejo este modelo de trabajo. Para el caso, se instituyó un artista formador denominado Auxiliar quien cubre las necesidades de cada laboratorio haciendo rotación.

Pastor Oquendo: habla sobre la importancia en formar en habilidades de para la vida a partir desde las metodologías.

En esta línea, Juan Guillermo Suarez, Coordinador de la Red, expresa que para el próximo año se tendrá la propuesta de 3 horas por laboratorio, condición dada, en el sentido que pedagógicamente no es muy viable para los niños y jóvenes jornadas de trabajo en bloques de 4 horas.

Karen Altamar: de la entidad Ateneo, cuenta su experiencia frente al horario de trabajo en bloques de dos horas, que ha sido acogido por los participantes y sus familias. Giovanni, Integrante también del equipo Ateneo, toma la palabra y cuenta que, para la entidad, las duplas han funcionado en los laboratorios.

Ampliando el tema desde el conocimiento de los grupos y sus entornos, Juan Guillermo Suarez, Coordinador de la Red, habla de la importancia de la caracterización para conocer el territorio de manera inicial y ajustar las metodologías a las dinámicas propias de los territorios, así mismo, la importancia la medición final en comparación de los mismos diagnósticos, para retroalimentar y ajustar los procesos en adelante.

Alba Miriam Vergara: plantea una pregunta general frente a la conveniencia de los pagos por horas y el pago prestación de servicios, la cual fue poco detallada sin acordar.

- Mesa Interna de Formación

El Coordinador hace claridad frente a las mesas de trabajo pactadas en el convenio, las mesas interinstitucionales han sido propuestas de manera anticipada y concertadas con los coordinadores de las distintas redes, las reuniones bimensuales de formación fueron concertadas como red de acuerdo con las disponibilidades de las entidades y las mesas internas de formación debieron ser realizadas de acuerdo con la planeación propia de cada entidad.

Johas Moreno: Casa del Teatro, propone la necesidad de mejorar los procesos de planeación de las diferentes mesas dentro de este criterio, para la distribución de los tiempos de las entidades; propuesta que refuerza Alejandro Rodríguez de Matices con la organización de un cronograma anual de trabajo.

Se concluye el tema, haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer las mesas de formación, con los diferentes temas que se plantean dentro de la jornada como una debilidad dentro de la red.

- Estrategia de resignificación de los territorios.

Este criterio fue abordado dentro de lo abordado en los laboratorios.

- Guías pedagógicas, bitácoras diarias de campo

Pastor Oquendo: de la entidad Matices, plantea la importancia de retomar y fortalecer la estrategia de formador de formadores, para transmitir conocimientos desde las necesidades curriculares; propone revisar la pertinencia de esa figura nuevamente dentro del proyecto. Alba Miriam Vergara, refuerza, expresando la conveniencia del rol e identifica la necesidad de reforzar el rol del coordinador pedagógico.

Es necesario reforzar La formación en competencias ciudadanas para analizar, entender y plasmas a través de la escritura, lo cotidiano, las vivencias traducidas en el arte, dado que hay debilidad en como escribirlo y se debe generar esa información con más contenido, esto como inquietud que plantea **Juan Diego Zuluaga** De Ateneo.

Johans Moreno: de la entidad Casa del teatro comenta la importancia del acompañamiento del coordinador de formación, la indagación del territorio, los procesos de convocatoria y entiende la multiplicidad de funciones que limitan el rol real del coordinador, y precisa sobre la necesidad de apoyar el fortalecimiento de los procesos desde ese rol.

Pastor Oquendo: plantea como propuesta pedagógica estructurar los formatos de las bitácora y diarios de campo con preguntas o direcciones más desde artístico, de manera que sean más amigables para el entendimiento de los artistas formadores, además de intencionar las formas y las escrituras más nutridas.

El Coordinador de la Red, frente al tema hace claridad que las premisas pactadas en las bitácoras fueron explicadas en el encuentro de apertura de la RPAC el 25 de mayo de 2023, expresa, además, que la mayoría de los artistas formadores no asistieron dado que el inicio de los contratos fue posterior, pero las entidades a través de los coordinadores de formación tenían corresponsabilidad, en transmitir el conocimiento frente a las formas y diligenciamiento de la información. Comenta también, que en la lectura de algunos de los formatos dentro de los informes se evidenciaba conocimiento y claridad.

JJ: de la entidad de Casa del Teatro habla de los casos particulares donde es necesario la custodia de la información por la protección de datos y garantía de los participantes. Además, cuenta su experiencia dentro del laboratorio en donde orientó el trabajo hacia lo femenino de acuerdo con las particularidades de su grupo.

- Formatos indicados

Alba Miriam Vergara: habla frente al tema, sobre la complejidad de los formatos, en especial de los registros de asistencia como requerimiento administrativo y entiende la necesidad de establecer un mecanismo diferente para el próximo año.

Johans Moreno: expone su punto de vista sobre las bitácoras y considera la necesidad de formar e inducir más en la intención de los formatos donde no se limite la información y no se tenga la rigidez que tienen los mismos.

Víctor Prada: de la entidad matices sugiere innovar en la red con los audios libros y otras formas diversas para acompañar los procesos, donde se pueda plasmar la voz de los participantes.

Componente Interinstitucional:

- Articulación
- En eventos de ciudad que sean pertinentes.
- Alianzas con otros programas y Secretarías.

Alexander Tenorio: de la entidad Casa Tumac, considera importante centralizar un espacio para las muestras la red, lo que signifique garantizar la participación masiva y convoque a toda la ciudadanía en un gran evento que genere impacto y recordación para hacerla cada vez más visible. Esto, convocando a los participantes con mayor experticia y habilidades artísticas.

Paola Vargas: De la misma entidad, complementa, que dentro de los procesos es importante pactar desde los estudios previos el fortalecimiento de los grupos de proyección para garantizar el proceso formativo continuo y la visibilización de las capacidades y competencias de los integrantes. Además, de que sean procesos de largo plazo para generar la motivación necesaria e incentivar los participantes.

- Mesa Interinstitucional de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales.
- Mesa de Formación Interinstitucional de la red de danzas.

Estos temas fueron abordados en el componente anterior.

- Jornada de evaluación final

Juan Diego Zuluaga: de Ateneo, expresa las complejidades que encontró la entidad con los procesos de asistencias y habla de la buena experiencia con el componente de movilización, pero la debilidad de con la articulación con otras entidades entre ellas con las Casas de la Cultura.

Victor Prada: de la entidad matices habla sobre la iniciativa que tuvieron los padres de familia, quienes requirieron mediante escrito a la Secretaría de Cultura, la continuidad de los procesos de manera oportuna.

Henrry Arteaga: de la entidad Elements, expresa la necesidad de liderar los procesos y hacer un acercamiento con la nueva administración, pidiendo a la líder de Procesos, Alba Miriam Vergara, ser el enlace entre los Directivos del Distrito de la Secretaría Cultura y las entidades de la Red, de manera que se cuenten las experiencias, y el impacto en los territorios y buscar la garantía de recursos.

Alejandro Ortiz: reafirma la necesidad de buscar un espacio de construcción entre el Distrito y la Red de Danzas como inicio de relacionamiento con la nueva administración.

Finalmente, se coincide con la debilidad en las asistencias de los participantes en todas las entidades, entendiendo la falta de continuidad de los procesos, algunas complejidades de los territorios, las cuales deben ser expuestas en los últimos informes de los convenios.
Alba Miriam Vergara, propone la postulación y elección de dos representantes de la red de danza como voceros para iniciar el acercamiento con la nueva administración y para la participación en los diferentes espacios de concertación.

Componente de Proyección:

- Experiencias de Circulación.
- Experiencias de Intercambio.
- Muestras

Se deja como propuesta la idea de **Alexander Tenorio:** frente a generar un espacio central para la red, para garantizar la participación masiva y convoque a toda la ciudadanía en un gran evento que genere impacto, porque se propone un festival de muestras acompañado con otros eventos.

Dentro de este tema es importante la distribución del recurso para la actividad, considerada en la planeación para el próximo año. Así mismo, las estrategias de organización y proyección de las entidades, para una posible propuesta dentro de los estudios previos, según lo expresa el Coordinador de la Red.

Componente Administrativo:

- Legalización de recursos
- SUB y SIC
- Contratación y control presupuestal

Para el caso, **Juan Camilo Tobón,** Apoyo Administrativo de la Secretaría de Cultura, hace intervención hablando del compromiso y relacionamiento armonioso con las entidades, comenta que para este último informe es importante ser muy claros con la información financiera, en especial con los aportes de las entidades y los respectivos soportes, igualmente con la información financiera de cada uno de los eventos de proyección y garantizar el pago de aportes de la seguridad social hasta la fecha que contempla el convenio con las entidades.

El SUB debe ser diligenciado de manera completa con la información de cada uno de los ítems requeridos, además de ajustar la base de datos con los participantes activos a la fecha y en correspondencia con los registros de asistencia.

En este sentido es necesario sustentar dentro del informe y de manera detallada las debilidades encontradas y acciones lideradas en los procesos de convocatoria de los laboratorios, en especial aquellos que presentaron baja participación, además de contar la integración con el componente de movilización.

Alejandro Ortiz: de Elements, hace una recomendación, pidiendo que el distrito analice los periodos de flujos de caja de las entidades, dado que en algún periodo en especial cuando se inician las proyecciones y muestras, se ve afectada la liquidez para la operación administrativa de la entidad, por lo que se dejar como observación de revisar el presupuesto desde los estudios previos. En esta línea, propone el pago por horas para los artistas formadores.

Componente de Movilización:
Carolina inicia su intervención invitando a los participantes a expresar la percepción y las experiencias con el componente.

Clara Pabón: De la entidad Casa del Teatro, habla de la ausencia de apoyo en los procesos de convocatoria y muestra inconformidad con el diseño de las piezas, pues considera debilidad en la estética y la conjugación de colores donde se perdía la información.

Alba Miriam Vergara: argumenta que el acompañamiento en los procesos y apoyo a las convocatorias de las entidades era función de una persona, que luego de la experiencia del año es ve la necesidad de establecer un plan específico de trabajo para ella.

Juan Diego Zuluaga: expresa que existía debilidad frente al acompañamiento y apoyo en los procesos de convocatoria dado que es un convenio donde se debe aunar esfuerzos. Lanza la pregunta sin intención de respuesta, frente a cuál era el rol y el alcance de esa persona de apoyo en convocatoria desde movilización.

Geovanni: de Ateno, menciona que las redes sociales no siempre son efectivas para llegar a los públicos objetivos, y que es necesario generar otras estrategias y hacer una promoción visualmente diferencial, haciendo distinción de la red de manera que no sea confundido con otras ofertas administrativas.

Juan Guillermo Suarez: refuerza con la importancia del trabajo conjunto, constructivo, en armonía y de cooperación para integrar los procesos desde todos los componentes que acompañan la red.

Alejandro Rodríguez: expresa también la necesidad de ajustar el componente y fortalecerlo por las dinámicas y lo amplio de los territorios, además de la importancia de crecimiento de los procesos. Sugiere, además, equiparar las estrategias publicitarias de las redes, para el caso la diferenciación con la Red de Música a quien se le da más relevancia.

Se destaca y valora la disponibilidad de Carolina Baena en el acompañamiento con las entidades.

Carolina Bahena: Habla de los retos para el próximo año, propone generar una mesa de concertación para plantear acciones de mejora frente a las debilidades evidenciadas y realizar un plan de trabajo conjunto para buscar nuevos canales y estrategias para comunicar y llegar a los territorios. Para esto es necesario reevaluar la estrategia y hacera más dinámica y efectiva y ajustar los perfiles de los integrantes de movilización para que sea más un gestor.

Componente de Gestión del conocimiento:
Las contratistas del componente de movilización explican la matriz DOFA que será enviada mediante un formulario de Google y compartida en el grupo de WhatsApp, con la insistencia que la información sea diligenciada por todos los artistas formadores y se pueda fortalecer el proceso de investigación y los artículos de la revista.

Otros:

- Requisitos Habilitantes, Técnicos Logísticos y Jurídicos.
- Criterios de evaluación de ofertas (precios)
- Presupuesto oficial.
- Cobertura (Corregimientos)

El Coordinador de la Red, plantea frente a las propuestas de cobertura, que es necesario dentro del cuarto informe sustentar la necesidad y pertinencia de los cambios con soportes correspondientes, evidenciando las fechas de dichos cambios. Expresa la necesidad de leer los estudios previos para hacer las observaciones pertinentes antes firmar los convenios.

RFI se invita a que las entidades hagan el ejercicio de realizarlo una vez se publique para la vigencia 2024.

3. Conclusiones – Socialización.

4. Informes sobre cierre de convenios, desembolsos y productos de informe final.

El Coordinador, habla que se debe se dar cumplimiento al total de los aportes en cobertura y frente a los entregables para el cuarto informe, los cuales serán enviados a los correos electrónicos de las entidades y los cuales es necesario se tengan de manera completa.

Se recuerda la invitación al evento de cierre el 4 de diciembre, donde se debe notificar los requerimientos de transporte.

Plazo para presentación del último informe 30 de noviembre de 2023.

5. Espacio para preguntas y varios.

Dentro de este punto el coordinador pregunta sobre la claridad en los temas y las inquietudes quedando resueltas en los puntos anteriores.

Se da por terminada la reunión a las 2:30pm.

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	
4	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Planilla de Asistencia
2	Fotos

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Diligenciamiento del formulario Google para la identificación de la matriz DOFA requeridas por el Componente de Investigación.	Artistas formadores de todas las entidades	10 de diciembre.
Reunión entre los Directivos del Distrito de la Secretaría Cultura y las entidades de la Red, de manera que se cuenten las experiencias, y el impacto en los territorios y buscar la garantía de recursos.	Alba Miriam Vergara	Enero
Plazo para presentación del último informe	Entidades de la Red de Danzas	30 de noviembre de 2023

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Juan Guillermo Suarez Gaviria	RPAC	3207989902	coordi.reddanza@gmail.com	
Alba Miriam Vergara	RPAC	312 8629761	alba.mvergara@medellin.gov.co	
Claudia Toro	RPAC	315 2374692	claudia.torobtte@gmail.com	
Juan Camilo Tobón	RPAC	314 6792221	admonredescultura.2021@gmail.com	
Carolina Bahena	RPAC	311 6140321	carobaena16@gmail.com	

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN
Coordinadores pedagojoiscos lotes red de danzas
Gestores administrativos lotes red de danzas
Artistas formadores lotes red de danzas



Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES								
Número de acta	01							
Secretaría o Departamento Administrativo:	SECREATARIA DE CULTURA CUIDADANA							
Subsecretaría o Subdirección:	Secretaría de Arte y Cultura							
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de Prácticas Artísticas y Culturales							
Lugar:	Edificio la libertad piso 13 SCC torre B sala de juntas.	**Fecha:**	15/11/2023	**Hora Inicio:**	1:00pm	**Hora Finalización:**	4:00pm	
Actividad o tema:	Reunión mesa de coordinación Red de Danzas			**Anexa listado de asistencia**				
				SI	**X**	**NO**		
Elaborado por:	Juan Guillermo Suarez Gaviria	**Convocada por:**		Juan Guillermo Suárez Gaviria				
Objetivo de la reunión:	Revisión de tareas y compromisos para la entrega de los informes finales de cada convenio. Dentro de la vigencia 2023.							

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de

Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo y Reflexión.
2	Observaciones informes como acciones de mejora dentro del proceso para finales de los convenios.
3	Intervención supervisión de los convenios.
4	Intervención del componente Gestión del conocimiento.
5	Evaluación Final Red de danzas.
6	Intervención componente administrativo.
7	Propuestas y varios (evento del 04 de diciembre).

DESARROLLO TEMÁTICO

1. El Coordinador de la Red de Danza, Juan Guillermo Suárez, da un saludo a los participantes y hace una reflexión en relación a los compromisos de los convenios desde cada roll, y la importancia de darle cumplimiento a lo que cada compromiso indica.

2. Devolución de las observaciones del tercer informe como acciones de mejora dentro del proceso.

Inicia la intervención el Coordinador de la Red, haciendo énfasis en aspectos que se destacan dentro de los informes: mejoras en el contenido, organización de la información y en especial, frente al compromiso de cumplir con los ajustes solicitados en cada informe.

En este orden, manifiesta la importancia y necesidad de continuar fortaleciendo los productos que son entregados a la Secretaría de Cultura Ciudadana, a partir de los compromisos pactados en los convenios para cada uno de los desembolsos, en especial este último. En este orden seria: la importancia de enfocar la ruta metodológica con las guías pedagógicas y bitácoras, de acuerdo con los formatos establecidos, fortaleciéndolos en su contenido, relacionar las diferentes acciones de trabajo de acuerdo con los nombre estrictos establecidos en el los estudios previos y las respectivas actas como evidencia, la organización de las listas de asistencia con pertinencia y completitud, de acuerdo con los laboratorios y encuentros realizados, así mismo, los registros fotográficos y que den cuenta del número de asistentes de acuerdo a los registros del SUB, la importancia de los avances en las coberturas, intercambios, circulaciones y muestras finales, con la evidencia respectiva del componente de proyección, que de claridad mediante el cronograma de actividades planeadas.

Además de la puntualidad en la entrega de los informes y documentos SIC y SUB. El sub como un documento de actualización constante, se debe estar haciendo dicha actualización, en relación a los listados de asistencia, los cuales deben ir con sus respetivas firmas y diligenciamientos.

Reitera la importancia de seguir afianzando cada uno de los componentes en el final del proyecto.

Hace énfasis que, dentro del Componente de Movilización, es necesario que las entidades se articulen con éste, como estrategia de visibilización y manejo de información para la investigación. Para el caso, se hace un llamado constante a la comunicación con la profesional Sara, coordinadora del componente gestión del conocimiento, para que todo el manejo de cada énfasis se vea evidenciado en los productos de la misma investigación, y que este sea coherente con las premisas dadas por este componente, en especial con la planeación de las revistas.

Alaba Vergara, sugiere que en virtud de proceso de supervisión de los convenios, interviene y explica que de acuerdo con la información consignada en las especificaciones técnicas de cada uno de los convenios, el componente de formación es la herramienta para detallar las apuestas pedagógicas, metodológicas y didácticas que acompañan el proceso, por parte de cada uno de los coordinadores formativos con el acompañamiento de los artistas formadores, de ahí la importancia del rol de coordinadores, en especial en nivel descriptivo y organización de las guías pedagógicas, bitácoras para los informes.

Se hace énfasis a los coordinadores de formación que todos los elementos que se introdujeron en las propuestas metodológicas se deben entender y llevar a cada uno de los laboratorios, alineados a la misión misma de la Red.

Se hace explicación del componente de investigación, donde se pretende generar la sistematización de la información como un ejercicio de la memoria que se nutre con toda la información de los procesos, es especial desde las propuestas metodológicas como el gran marco que se integra al desarrollo de cada laboratorio a través de los diarios de campo y bitácoras, que son las principales fuentes de registro de la información, así mismo, se habla de la importancia de avanzar en los proceso de caracterización como línea base y también, en seguir avanzando en el registro de los formatos de encuestas de satisfacción para el tratamiento de datos.

Alejandro Ortiz, hace una observación, entendiendo la importancia de fortalecer los canales de comunicación para la retroalimentación y ajustes de los informes y sus entregables, en el sentido que las líneas de construcción son distintas y esto amerita diferentes requerimientos respectivos desde lo técnico.

El coordinador de la Red de Danza, Juan Guillermo Suárez, le da respuesta a la Alejandro sobre la estrategia acordada dentro de la Secretaría para la revisión de los informes para el próximo desembolso, donde se realizará una revisión inicial por parte del coordinador de la red y el apoyo a la supervisión, luego se tendrá un segundo filtro por parte de la supervisora del contrato, Alba Miriam Vergara y en ese punto se harán las solicitudes frente a las observaciones y ajustes finales para cada una de las entidades a fecha del 30 de noviembre.

Así mismo, habla sobre la necesidad de hacer un ejercicio desde los coordinadores de formación, a partir de la revisión de las guías y bitácoras, como un ejercicio para fortalecer la información que sustentan los procesos en los informes y la importancia que las devoluciones realizadas al tercer informe se tengan presentes y se ajusten para el cuarto en perspectiva acumulativa.

3. Planeación de la evaluación final de la Red de Danza.

El componente de formación incluye los espacios para la planeación y la cualificación del equipo de trabajo a través de dos acciones, a través del intercambio de experiencias. En este orden, propone que cada entidad realice su evaluación final, y realizar la evaluación de la Red de Danza se haga como un ejercicio virtual y presencial que nutra información para componente de investigación.

Para la evaluación final se pactó como fecha el viernes 17 de noviembre, virtual como primer ejercicio como hora pactada 9:00 am a 12:00 m.

Frente al segundo momento de la evaluación final se propone realizar la actividad para todos los artistas formadores, coordinadores pedagógicos, gestores administrativos coordinador de la Red de Danzas, personal administrativo de la RPAC.

Se finalizará en la corporación Elemental Teatro en el corregimiento de Santa Helena, el día 27 de noviembre, de 8:00 am a 1:00 pm

4. Componente administrativo.

Dentro de este punto Juan Camilo Tobón hace claridad en los temas y las inquietudes, con las siguientes observaciones:

- Recordar el pago de la seguridad social.
- La entrega de los soportes de gastos claros y en relación a cada componente.
- El SUB Y el SIC.
- Verificar sobre los recursos remanentes y su manera de ejecución.

5. Cada entidad organizara que publico llevara al evento de cierre de la RPAC el 4 de diciembre, se le informa a Casa Tumac, que para la producción artística de laboratorio de integración para este evento contaran con 2 millones de pesos, se realizaran una reunion virtual el sábado 18 de noviembre para ajustes generales del evento, se realizaran ensayos los días 2 y 3 de diciembre para ajustes finales.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

CONCLUSIONES	
1	Los temas tratados en el desarrollo de la reunión son acuerdos que deben ser integrados a los procesos evidenciados en el cuarto informe final que presenten las entidades.
2	Se entregará la guía documento para el cuarto informe y hacer las entregas pactadas.
3	Se acuerda tener puntualidad en la entrega de los informes y documentos SIC y SUB. El sub es un documento de actualización constante, se debe estar haciendo dicha actualización para las entregas finales.
4	Se deben establecer comunicación entre los coordinadores de formación para realizar las diferentes agendas de intercambios, circulaciones y coberturas. Es válido hacer estos procesos entre los laboratorios de la misma red y con las otras redes que esten en vigencia.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia
2	Fotos

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Gestión del espacio para la realización de la jornada evaluación final.	Johans Moreno	27 de noviembre
Construcción del minuto a minuto de la actividad	Juan Guillermo Suárez	27 de noviembre

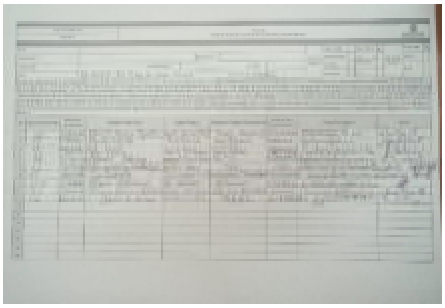
ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Juan Guillermo Suarez Gaviria	Red de danzas RPAC	3207989902	Coordi.reddedanza@gmail.com	
Alba Miriam Vergara Vargas	RPAC	312 8629761	alba.mvergara@medellin.gov.co	
Sara Quintero	RPAC	321 7356246	saracquintero@corporacionincluyamos.org	
Juan Camilo Tobón	RPAC	314 6792221	admonredescultura.2021@gmail.com	

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Alejandro Rodríguez	Corporación Matices	3044231013	reddanza@maticescorporacion.org	
Roberto Aguirre	Corporación Elements	3013563584	elementscorporacion@gmail.com	
Johans Moreno	Corporación Casa del teatro	301 2012832	reddanzacasadelteatro@gmail.com	
Alejandro Ortiz	Corporación Elements	312 8665922	elementscorporacion@gmail.com	
Paola Vargas	Fundación Casa Tumac	316 8947867	casatumac@gmail.com,	
Karem Altamar	Corporación Ateneo	313 3268376	contableateneo@gmail.com,	





FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	
Versión 2		

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ema	Evaluación Final											Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento				
ependencia	Movilización			Organizador	Juan Guillermo Suarez								Entrenamiento		Toma de decisiones				
sponsable	Viviana Echavarria G.		Departamento	Antioquia		Ciudad	Medellin						Formación	X	Otra				
cha	27-11-2023.	Lugar	Elemental Teatro										Informativa						
sión 1	Hora inicio	9:00am	Hora termina	2:00pm	Sesión 2	Hora inicia			Hora termina			Modalidad Reunión	Presencial		Virtual		Mixta		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis d ersonales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, **para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y anali obre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reuni vento relacionado en el formato diligenciado**, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, v ctificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Cent ervicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico ado or el Distrito de Medellín."

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo	Empresa / Entidad / Dependencia	Teléfono Fijo / Celular	Correo Electrónico	Firma Sesión 1	Firma Sesión 2
1	C.C	1000546518	Viviana Echavarria	Psicosocial	C. Incluyamos	3146359756	vhpsicologia23@gmail.com	Viviana E.G	
2	C.C	1128279807	Sara Quintero A	Coordinadora	C. Incluyamos	3213356216	saracqa@hotmail.com		
3	CC	39211596	Claudia Toro	Contratista	SCC	3152374692	claudia.toro@ttec.com		
4	CC	1152749038	Daniel Ibarra	Gestor	Elements	3127451922	mapas@sansravado.com	Daniel Ibarra	
5	CC	1035874553	Zuleima pérez castrillo	T. formador	Elements	3014017363	zuleima.acg@gmail.com	Zuleima perez C.	
6	CC	1040258614	ingrid Arteaga	Artista for	Elements	3144017864	Peligrosos.rockola@gmail.com	INGRIDMAN	
7	CC	1017232132	Coleboon Pinzón	A.T. Formd	Elements	3202653247	colebonpinzon@gmail.com	Coleboon	
8	CC	1037375266	Eduardo Agudelo	administrativo	elements	3013560584	rivadgt@gmail.com		
9	CC	71787690	Alejandro Ortiz R	Coordinador	Elementos	3206659732	alejandroortizr@hotmail.com	Alejandro Ortiz R	
10	CC	71116556	John Jairo Jaramillo	Artista formador	Casa Teatro	3207814453	johnjairo.jaramillo@gmail.com		
11	CC	71314176	Henry Darío	Docente Formador	Elementos	3136574173	elementosenpuntos@gmail.com		
12	CC	1087105282	Francisco Tamayo	Artista formador	Casa Tomac	3174487343	Casatomac@gmail.com	Francisco.	
13	CC	43255967	CLARA POSADA D.	ADMON	CASA DEL TEA.	3002016328	administradorteatro@gmail.com	CLARA POSADA	
14	CC	1032.419.512	Elizabeth Cristina Cortés M	Artista formadora	Casa Tomac.	3137592005	cristibet@gmail.com	Elizabeth Cortés	
15	CC	43683116	Paola Vargas	Coordinador A.	Casa Tomac	3168947867	casatomac@gmail.com	Paola Vargas	
16	C.C	1003930801	Yenny Córdoba	Artista formad.	Casa tomac	3126223333	yenny.cordoba@udea.edu.co		
17	CC	71522474	Víctor Hugo Prada Ardila	Artista Formador	C. Matices	3014689420	viktorh.0378@gmail.com		
18	C.C	71524161	Jaime Ocampo	Artista formador	Matices	3148959102	Jaime.ocampo@udea.edu.co		
19	CC	71270724	John Alejandro Ruiz	Coord. tom	Nuticos	3014923103	formacion@nuticoscapacitacion.com		
20	CC	1000290253	Santiago Torres	Artista formador	Matices	3126937204	santy1220112@gmail.com		
21	CC	43155704	Diana Suárez	Artista Tomad.	Matices	3007345774	disuadanza@gmail.com	Diana Suárez	
22	PS	09558691	Emanuel Cortés	A. Formador	Casa del teatro	7717743588	Cortezmanolli@gmail.com		
23	CC	1017182096	Johana Marcela B	coord. Pedagogía	Casa del teatro	3012012872	johana.bar@hotmail.com		

Powered by CamScanner

Cód. FO-GINF-497

Versión 3

Formato

FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones (Con dos sesiones diarias)

Tema: Evaluación final

Dependencia: Movilización — Organizador: Juan Guillermo Suarez

Responsable: Nubia Echeverria G. — Departamento: Antioquia — Ciudad: Medellin

Fecha: 27-11-2023 — Lugar: Elemental Teatro

Tipo de Reunión: Capacitación ☐ Seguimiento ☐ Entrenamiento ☐ Toma de decisiones ☐ Formación ☒ Otra ☐ Informativa ☐

Sesión 1 — Hora inicia: 9:00 am — Hora termina: 2:00 PM — Sesión 2 — Hora inicia: — Hora termina: — Modalidad Reunión: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☐

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, **para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y análisis sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión** relacionado en el formato diligenciado, esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centros Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín."

Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo	Empresa / Entidad / Dependencia	Teléfono Fijo / Celular	Correo Electrónico	Firma Sesión 1	Firma Sesión 2
24		7027489	cc	Juan Fajardo	Gerente	Ateneo	3133268376	jvanfajardo@gmail.com	
25		71792699	cc	Carlos Flórez	Formador	Ateneo	3148825529	carlosflorez762@gmail.com	
26		43.557.109	cc	Diana Maria Vergara	Formadora	Ateneo	3004780633	dianavergara@yahoo.es	
27		8.432.444	cc	Giovanni Cano Ruiz	Formador	Ateneo	3014347092	doblefa@gmail.com	
28		22590181	cc	Karina Alzamora	G. Admva	Ateneo	3136464210	contable@ateneodigital.co	
29		1037614853	C.C	YIRLENI ARBELÁEZ G	A. FORMADOR	ATENEO	3043378249	yirleniarbe@gmail.com	
30		43727148	cc	Alba M Vergara	Lider Proy	SCC	57491	alba.mvergara@medellin.gov.co	
31		71337027	CC	Juan Camilo Tobon	Admon	SCC	3146792221	admonredesculturas.2014@gmail.com	
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									

Powered by CamScanner

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	SECREATARIA DE CULTURA CUIDADANA						
Subsecretaría o Subdirección:	Secretaría de Arte y Cultura						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de Prácticas Artísticas y Culturales						
Lugar:	VIRTUAL	**Fecha:**	1/10/2023	**Hora Inicio:**	1:00pm	**Hora Finalización:**	4:00pm
Actividad o tema:	Reunión mesa de coordinadores Red de Danzas - MOVILIZACION			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Paola Vargas	**Convocada por:**		Sara Quintero Movilización			
Objetivo de la reunión:	Propuesta Movilización - revista						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de

Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, Mas Cercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Saludo y Reflexión.
2	Exponer puntualmente como será la idea de la publicación según cada lote
3	Intervención de Sara
4	Solicitudes de movilización a cada lote.

DESARROLLO TEMÁTICO
Sara hizo, una exposición de su percepción sobre los lotes y la propuesta de revista según la idea y línea de cada proceso. Comento sus ideas y lo que necesita de cada lote para su realización.

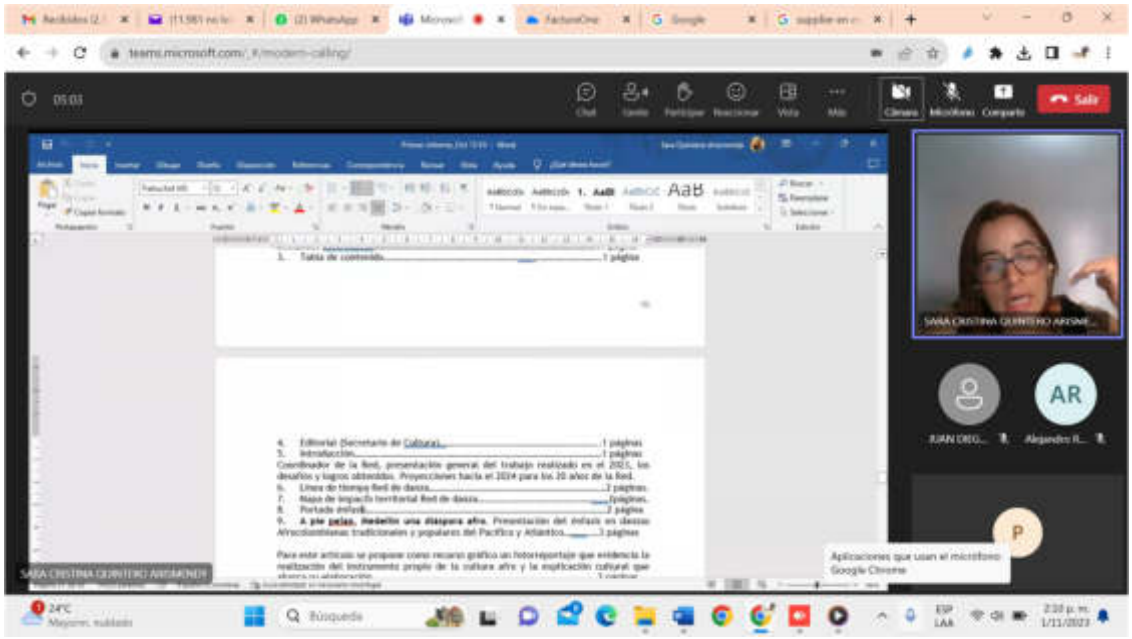
CONCLUSIONES	
1	Los temas tratados en el desarrollo de la reunión fueron importantes, y se llegarán a entregas de ciertos insumos que ella solicitud.

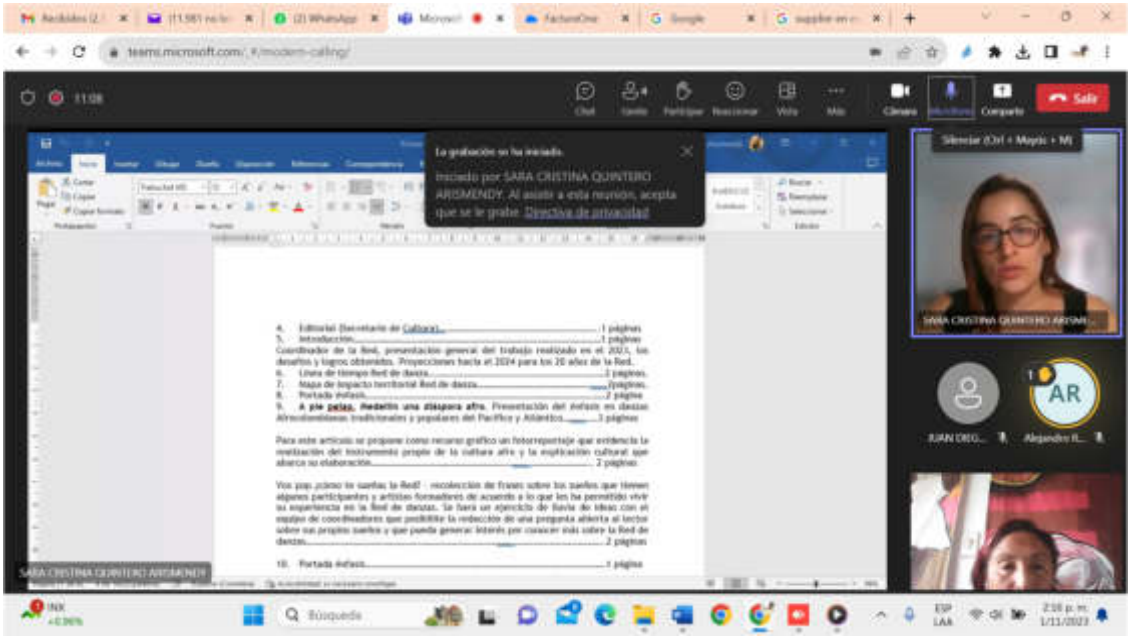
DOCUMENTOS ANEXOS

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Entrega de insumos	Todos los coordinadores	Entrega después, de entrega de informe final.

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Alejandro Rodríguez	Corporación Matices	3044231013	reddanza@maticescorporacion.org	
Sara Quintero	RPAC	321 7356246	saracquintero@corporacionincluyamos.org	
Paola Vargas	Fundación Casa Tumac	316 8947867	casatumac@gmail.com,	
Juan Zuluaga	Corporación Ateneo	313 3268376	contableateneo@gmail.com,	





Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**SECRETARIA DE CULTURA**					
Subsecretaría o Subdirección:		**RED DE PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Mesa red de danza- identidades participantes**					
Lugar:	**Bloque de extensión Universidad de Antioquia**	**Fecha:**	**7 DE NOV**	**Hora Inicio:**	**2PM**	**Hora Finalización:**	**4PM**
Actividad o tema:	MESA INTERNA SEGUIMIENTO LOTE 6			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	
Elaborado por:	PAOLA VARGAS	**Convocada por:**		CASA TUMAC			
Objetivo de la reunión:	Proceso lote 6 seguimiento.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co,* ***siendo la finalidad principal, <<Ingresar la finalidad del tratamiento de la información Personal<<****.*
Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.
Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	SEGUIMIENTO -PROCESO

2	LOGUISTICA- CIRCULACIONES DE LAS COMUNAS 4 (GRUPO BASE) Y COMUNA 15
3	LOGUISTICA- SEMANA DE ENTREGA MATERIAL PEDAGOGICO Y CLASES DE CONSTRUCCION DEL MISMO.
4	LOGUISTICA- MUESTRAS FINALES LOTE 6
5	INFORME FINAL

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Se hablo de cómo van este tiempo de trabajado y como se ven con sus procesos en la muestra final, todos comentaron que se encuentran, muy alegres con sus procesos y se organizaron ya las fechas unos repiten muestra ya que algunos lugares pidieron hacer una muestra en los espacios, estos fueron la comuna 11 que se realizara una muestra en el lugar el 11 de noviembre.

El otro laboratorio es el de la comuna 6 pedregal, ellos también realizaran su muestra el 17 de noviembre.
Las comunas 15 y 90 como son instituciones educativas realizaran sus muestras en los colegios ya que no se pudo lograr por permisos y por sus reuniones propias de entregas de notas y demás, que los participantes y la institución estén en la muestra del 18 de nov, entonces en la Comuna 15 se realizará el 15 de noviembre; y la Comuna 90 el viernes 17 de noviembre.
Los demás laboratorios realizaran sus muestras el sábado 18 de noviembre en el espacio de Bellas Artes cede Paseo Cervantes de 6pm a 8pm. Participaran comunas: 4, 6,7,11 Coordinamos cantidad y entregas de refrigerios para las diferentes muestras como también la logística del transporte de algunos laboratorios.

2. Se hablo de cómo se coordinará la última circulación de las comunas 4 y comuna 15, ya como la 15 es colegio y no puede salir del espacio la comuna 4 grupo base los visitara y tendrán un espacio de intercambio practico, y luego mostraran sus procesos ante la institución y entre ellos, se coordinó los refrigerios, hidratación y transporte del grupo base a la institución educativa.

3. Hablamos de como se ha ido adelantando el proceso del material pedagógico Kit y de como seria la entrega y elaboracion del mismo; como fue un proceso dispendioso la preparación del material, concertamos que la ultima semana de cada laboratorio sus ultimas clases serian la elaboracion y trabajo práctico del material pedagógico, unas comunas recibirán un tipo de material ya por su tiempo de continuidad con nosotros y su avance.

Se confirmo, lo que va a llevar el kit: a) plegables tipos de cabello, turbante, coco tratado, base maraca, lijas pegantes, maíz para sonido

b) plegables tipos de cabello, turbante, guasa, palillos, maíz, lijas pegantes.

y se coordinó que maquinas se llevarán a cada clase de elaboracion de kit y quienes serán los profesores de apoyo y expertos en el proceso.

4. Se coordino la logística de las muestras: Un transporte para las comunas 6,7 y 11.
 Pasajes para la comuna 4 grupo base.
 Refrigerios para todas las muestras.
 Las luces y sonido de la muestra del 18, como el espacio donde se realizarán.
 La logística de las personas que nos apoyaran, el transporte de instrumentos y demás.

5. Se hablo de cuando todos debemos entregar evidencias, bitácoras y demás documentos que se deben entregar para el ultimo informe.

CONCLUSIONES	
1	Fue una buena reunión para tener presente fechas de entrega y logística de los diferentes procesos finales del proyecto. Estas dos semanas de noviembre son unas semanas complejas por todo lo que contiene un fin de proceso, pero creo que en esta reunión se coordinó como será todo, tareas y demás, pensamos tendremos un buen cierre.

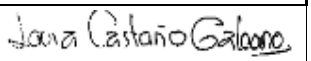
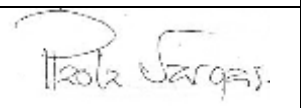
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Logística ultima circulación.	Paola Vargas, Alexander tenorio, Yulieth Palacios.	14 de noviembre
Muestra comuna 15	Paola Vargas – Yulieth Palacios	15 de noviembre
Logística y entrega kit material pedagógico	Todo el lote 6	13 al 17 de noviembre.
Muestras finales y logística	Todo el lote 6	11-18 de noviembre

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**POR DEFINIR**

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Yulieth Palacios	Artista formador	315 5067636	yulieth.palacios@udea.edu.co	
Oscar Angulo	Artista formador	317 7245128	andres.angulo@udea.edu.co	
Alexander Tenorio	Artista formador	3167448743	alely0518@gmail.com	
Yenny Cordoba Armijo	Artista formador	312 6223233	cordobaypa10@gmail.com	
Laura C G	Artista formador		casatumac@gmail.com	
Paola Vargas	Coordinador académico	31744326232	Paovargas05@yahoo.es	
Luis A. Aguirre	administrativo	310 8217673	luisalfonsoag@hotmail.com	


TU
GO